Convocatoria de Asamblea de Tenedores

■ Grupo BMV

FECHA: 05/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GHOCB
SERIE	14
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/03/2021
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el patrimonio del Fideicomiso, los saldos y movimientos de las Cuentas del Fideicomiso y la aplicación de los recursos derivados de las mismas, por el periodo comprendido del 1° de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Informe del Fideicomitente respecto del estado que guarda el avalúo actualizado del valor comercial de los Autobuses. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de autorizaciones, modificaciones y/o dispensas que resulten aplicables, a los Documentos de la Emisión que correspondan, con el fin de implementar, entre otros en relación con: (i) capitalización de intereses; (ii) cambios al calendario de Servicio Esperado de la Deuda; (iii) cambios al Fondo para Servicio de la Deuda y la Reserva para Servicio de la Deuda; (iv) cambios al Fondo Capex; (v) autorizar la amortización total anticipada de los Certificados Bursátiles sin prima por prepago y/o (vi) cualquier otra modificación que mejore las condiciones actuales de los Certificados Bursátiles en beneficio de los Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, otorgamiento de autorizaciones y/o dispensas respecto del cumplimiento de obligaciones de pago al amparo de los Certificados Bursátiles, la actualización de Eventos de Incumplimiento y las consecuencias de los mismos. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y aprobación para la contratación de asesores externos para brindar servicios de asesoría en beneficio de los Tenedores y, para llevar a cabo las acciones que resulten necesarias como consecuencia de las autorizaciones y/o dispensas del punto anterior. Acciones y resoluciones al respecto.
- VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea de Tenedores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+(5255) 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



